



CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO: EL CAMINO Y LAS IDEAS



“Sólo con los ciudadanos estaremos en condiciones de cogobernar y mancomunar esfuerzos” ■ Foto Yazmín Ortega Cortés

Pensar en las próximas generaciones

LUCIANO JIMENO HUANOSTA*

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México es la oportunidad para colocarnos al nivel de los países más avanzados para elegir a nuestros representantes populares, asunto en el cual estamos “atrasadísimos”.

Este nuevo órgano para la capital del país podría servir de experiencia para promover una reforma política nacional, donde impulsamos el método de elección proporcional que permite acabar con el caudillismo y los regímenes presidencialistas.

Con un sistema más parlamentario, las fuerzas políticas que hoy están sobrerrepresentadas tendrían un balance, sin necesidad de confluir minorías para lograr una representación efectiva y democrática.

Debemos pugnar por un régimen que rompa todos los candados del corporativismo e incentive una real participación. El eje principal para alcanzar la democracia es cuando el ciudadano emite su voto y sepulta con ello el desinterés por ejercer su derecho a sufragar y a determinar

quiénes lo gobiernan.

Hasta el momento, la reforma política y la elección del Constituyente se han reducido al mero interés de grupos y fuerzas políticas con la intención de imponer sus ideologías y una idea privada de ciudad, sin que sea la población y sus necesidades el mayor interés de los cambios.

Hay que recordar que sólo con los ciudadanos estaremos en posibilidades reales de cogobernar y mancomunar esfuerzos. Éstos reclaman estadistas y un verdadero sistema parlamentario

que no sólo piense en las próximas elecciones, sino en las próximas generaciones.

Si deseamos vencer el desinterés y dar a la política un verdadero nivel, necesitamos que la misma integración del Constituyente no sean meras creaciones mercadológicas, sino luchadores sociales con sensibilidad para colocar a la Ciudad de México y sus habitantes en el centro de la acción política.

Confiamos en que, si antepone la lucha partidaria a ganar simpatías con base en la imagen, nuestra Constitución será de altura con legislaciones locales a ese mismo nivel, de lo contrario, corremos el riesgo de tener una constitución política como catálogo de buenas intenciones.

*Diputado a la Asamblea Legislativa por el Partido Humanista (PH).

Adiferencia de los políticos que consideran que por la vía de las buenas intenciones, declaraciones e incluso con derechos plasmados la ciudad se va a transformar, nosotros insistimos en que el verdadero reto y oportunidad de tener una Constitución para los capitalinos es llevarla hacia el beneficio palpable de los habitantes. El resto es pura demagogia.

Para que los hechos no contradigan al derecho, debemos poner atención en lo que sí nos permita hacer asequible el conjunto de derechos plasmados; esto es, aquello que permita dar un beneficio real a la población mediante soluciones encadenadas. Ello lleva a reflexionar sobre cómo se debe reorganizar el gobierno de la ciudad para lograr de manera eficiente, eficaz y equitativa resultados visibles, pero no de manera aislada, sino desde un enfoque de nueva gobernanza, que es más amplio, correspondiente e inclusivo.

La de México es reconocida como una ciudad global y de vanguardia, y puede consolidarse como referente a partir de este

Consolidar a la CDMX como vanguardia y referente del debate nacional

JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO*

proceso. Nuestra megalópolis y sus habitantes han buscado trascender a sus limitaciones, incluso las de espacio. Recordemos que la llamada “población flotante” también goza de sus beneficios y sufre sus rezagos. La realidad de la dualidad entre las fronteras políticas y la dinámica real de la población en conjunto ya sobrepasa a este proceso, pero debemos avanzar.

Por ahora, será necesario ir por una transformación hasta donde la Constitución federal lo permita, o incluso más allá. Quizá después de su promulgación, el debate derive inevitablemente en comparaciones y controversias; en esa medida, estamos convencidos de que la constitución de la Ciudad de México es-

tará contribuyendo en temas de gran relevancia para la nación y en su avance democrático.

En este contexto, en Nueva Alianza tenemos la convicción de que debemos impulsar la participación, aunque entendemos que muchos ciudadanos no se sienten representados por los partidos políticos tradicionales; por ello, la fortaleza de nuestra propuesta es buscar un Constituyente equilibrado, con amplia presencia ciudadana,

pues para eso no se requieren expertos en temas constitucionales ni actores políticos con ideas del siglo pasado.

Será crucial buscar una representación viva de los habitantes de la ciudad y de sus problemas y aspiraciones, como una ciudad donde niños y jóvenes disfruten de espacios públicos recuperados; un sistema de movilidad con la eficiencia requerida; que el derecho al agua no sea un buen deseo, sino la realidad de todos los hogares; donde la justicia y seguridad no sean frases demagógicas; un espacio donde la garantía de educación y trabajo derive en el bienestar de nuestras familias. No necesitamos una constitución de izquierda o de derecha, queremos una carta



“El verdadero reto y oportunidad de que la Ciudad de México tenga su constitución es enfocarla hacia el beneficio palpable de sus habitantes. Lo demás es demagogia” ■ Foto La Jornada

magna que ponga al ciudadano en el centro, donde la libertad para su desarrollo humano sea el bien más preciado.

*Diputado del Partido Nueva Alianza. Coordinador de la coalición parlamentaria PT/Panal/Partido Humanista.

“LA FORTALEZA DE NUESTRA PROPUESTA ES TENER UN CONSTITUYENTE EQUILIBRADO”